

CONTRATACIÓN DIRECTA
EXP. TRE-SOF-SOFS-0002307/2017

A. OBJETO:

“ALQUILER DE CAMIONES SIN CHOFER”

B. CONSULTAS/CONTACTO:

(i) Personalmente: en la Subgerencia de Compras, Abastecimiento y Servicios Auxiliares sita en Avda. Ramos Mejía 1358, piso 3º, Retiro, C.A.B.A. (Horario 9:30 a 18 hs.).

(ii) Vía e-mail: ailen.guerini@lineasanmartin.gob.ar

(iii) Telefónicamente: 011-2150-9300 (int. 24911)

C. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

HASTA EL DÍA 11/05/2017.

D. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):

(i) En forma provisoria: vía e-mail de CONTACTO.

(ii) En forma definitiva: por escrito (personalmente, correo postal, etc.) en la Subgerencia antes mencionada.

E. DATOS A TENER EN CUENTA:

(i) La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa).

(ii) La cotización debe estar firmada.

(iii) La entrega debe realizarse en: nuestros almacenes

(iv) La cotización debe indicar vigencia de la misma (no menor a los 15 días hábiles), aclarar si son días hábiles o corridos.

(v) Indicar plazo de entrega.

(vi) Cotización en Pesos (moneda nacional). (En caso de cotizar en moneda extranjera justificar la el motivo)

(vii) Forma de pago habitual: Transferencia Cta. Cte. a 60 días F.F.

(viii) Indicar si los valores cotizados incluyen o no el IVA (Ej. Precios sin IVA o Precios con IVA).

(ix) Indicar que tipo de alícuota de IVA (Ej. 21% / 10,5% 27%).

(x) Aclarar marca y modelo cotizado (si corresponde). Para los casos de pedidos de cotización con planos, indicar si lo cotizado se ajusta al mismo.

(xi) La adjudicación puede ser realizada en forma parcial o total.

(xii) En las cotizaciones realizadas deberá quedar debidamente expresado que son debidamente aceptadas en un todo de acuerdo con lo solicitado.

(xiii) La cotización se deberá realizar teniendo en cuenta la posibilidad de ampliar o prorrogar hasta un 20% con las mismas condiciones.

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Internos 26280-26420-26282-26382) / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>).